

**Castillo de Egaña:
Importancia social y posible re
funcionalización del mismo a
través del turismo.**

Tesis de grado- Licenciatura en Turismo

Año: 2017

ALUMNA: Romeo, Antonelia

LEGAJO: 82948/9

MAIL: antoromeo@live.com.ar

DIRECTOR: Conti, Alfredo L.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial y primordial a mi familia, mi mamá y mi papá que me apoyaron siempre en este camino y que sin ellos no hubiera podido vivir y culminar esta etapa facultativa de la que tantos recuerdos hermosos me llevo.

A mis amigas de toda la vida y a mis amigos de la facultad, por acompañar estos cinco años, y que gracias a ellos, el camino se hizo más fácil.

Y también un agradecimiento especial a Alfredo, mi director, quien supo guiarme y tenerme paciencia con mi tesis que se refleja finalmente en estas páginas.

RESUMEN

Esta tesis plantea un proyecto de conservación del patrimonio local fusionado con el aporte del turismo, en el paraje Egaña, ubicado en el Municipio de Rauch. Esta idea surgió de una visita que realicé al lugar en 2010 y con la cual me quedé maravillada al ver la imponente estructura del edificio y su magnificencia arquitectónica.

El turismo aparece en este caso como una opción muy importante a considerar al contribuir al rescate y conservación del patrimonio y, a su vez, mostrar al turista los elementos que conforman la cultura de una comunidad. Además, considerar al Castillo de Egaña como recurso turístico no sólo podría ayudar a su preservación, sino que cumpliría un papel fundamental en la revalorización cultural y el rescate de la identidad del pueblo, ya que estos son los principales responsables de conservar su patrimonio para las generaciones futuras.

Se realizó en primera instancia el análisis de la relación existente entre turismo y patrimonio, según varios autores, y las distintas positividadades por las que es atravesada esta vinculación, dentro del llamado turismo cultural. Además, se analizaron otros términos relevantes asociados a la investigación como preservación y re funcionalización del patrimonio, a la vez que se incluyeron antecedentes de casos exitosos en España.

Luego, se investigó la importancia social que ocupa el Castillo para la comunidad local, qué apreciación se tiene del mismo, con metodologías como encuestas a los habitantes de Rauch, y también se realizaron entrevistas a los funcionarios del Municipio encargados del área de Turismo, como parte del relevamiento de las distintas opiniones de todos los actores involucrados.

En el quinto y último capítulo se desarrollan las conclusiones obtenidas, y se expone la propuesta de plantear un proyecto de **revalorización** y **re-funcionalización** del edificio, a través de su activación como recurso turístico y la inclusión del mismo en un circuito local para lograr a través de esto, la conservación y consecuente valoración del sitio como patrimonio local. Para finalizar, con la correcta difusión se otorgaría dinamismo al lugar desde el punto de vista turístico, recreativo y cultural, con todos los beneficios económicos y sociales que esto implica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
FUNDAMENTACIÓN	6
OBJETIVOS	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
METODOLOGÍA.....	7
CAPITULO UNO: MARCO TEÓRICO	9
1.1 El patrimonio.....	9
1.2. Turismo Cultural y sus atractivos.....	11
1.3.- TURISMO Y PATRIMONIO: Una alianza estratégica	13
CAPITULO DOS: ANTECEDENTES EN LA ARTICULACIÓN DE PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL.....	15
2.1- CASO A: El Castillo de Santa Bárbara de Alicante	15
2.2- CASO B: Ciudades de Castilla y León	17
CAPITULO TRES: EL CASTILLO DE EGAÑA	20
3.1. Historia	20
3.2. Los cánones de distinción del siglo XX.....	21
3.3 - Leyendas populares.....	23
3.4 – Actualidad.....	24
3.5 - Análisis FODA.....	25
Oportunidades	25
Fortalezas.....	25
Debilidades.....	26
Amenazas.....	26
CAPITULO CUATRO: PROPUESTA	27
4.1 – Resultados de las encuestas	27
4.2 - Desarrollo.....	34
CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFIA.....	39
ANEXOS.....	42

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el turismo viene adquiriendo una notoria importancia, que se manifiesta no solo en el aumento del número de personas que se desplazan con fines turísticos de un lado a otro sino también en la búsqueda permanente de nuevas modalidades turísticas y en la expansión de la oferta turística que se procesa a través de la formulación de nuevos productos. A su vez, se advierte un notable interés y preocupación por la preservación y la puesta en valor turístico de objetos y lugares patrimoniales. Así nace la interacción entre turismo y patrimonio.

De acuerdo con Prats (2011), en estos últimos años no hay proyecto patrimonial que no base en mayor o menor medida su sostenibilidad en el turismo (un turismo genéricamente cultural pero cada vez más diversificado), mientras que los nuevos turismos buscan en el patrimonio, entendido como cultural en su sentido más amplio, y también como identidad y autenticidad, los recursos básicos sobre los que articular sus productos.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar esta relación y las positividadades por las que es atravesada, aplicando estas temáticas al estudio de caso del Castillo de Egaña, y reflexionando sobre su posible activación turística en el Turismo Cultural de Rauch.

FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación de este trabajo se basa, desde la teoría, en que si bien existen escritos sobre el Castillo de Egaña y su historia (Guzmán, 1983; Soto Roland, 2012; Pérez, 2014), además de otros sobre la “actividad paranormal” que se cree existe en el lugar, muchos son textos en Blogs de Internet que cuentan fábulas locales sobre el Castillo. Esta Tesis pretende ser pionera en cuanto a estudios que propongan reflexionar sobre la relación Patrimonio y Turismo para este caso de estudio en particular, ya que no existen publicaciones relacionadas a este tema.

Se considera que el trabajo podría ser, además, un aporte a la Municipalidad de Rauch, ya que debido a sus intenciones de demoler el Castillo, sus funcionarios podrían comprender, a través de esta tesis, la importancia del lugar para sus pobladores, para el partido como parte de su historia y para el posible crecimiento económico del mismo si se lo activa turísticamente.

Es posible expresar también que el trabajo servirá para ilustrar, como tantos otros ejemplos, la relación estrecha entre turismo y patrimonio, sus positividadades, la conservación y preservación del mismo, su activación, difusión y activación como atractivo turístico y las distintas propuestas que existen para fusionarlos en equilibrio.

En lo personal, se considera que la tesis servirá de mucho a la agrupación vecinal “Comisión por la reconstrucción del Castillo” que lucha diariamente, sin incentivos económicos y sin apoyo municipal, para impedir la destrucción del lugar, para lograr mantenerlo en pie y conservarlo para las generaciones futuras, considerando que forma parte de su cultura, su historia y su legado.

Quizás este trabajo los impulse a seguir luchando y despierte a las autoridades para que, junto con los vecinos, puedan encontrar solución a este problema que afecta hoy a la comunidad de Rauch.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Analizar, a través del caso de estudio, de qué manera un edificio patrimonial puede actuar en calidad de recurso turístico y así contribuir a su conservación y al desarrollo de la zona en que se localiza.

Objetivos específicos

- Describir las características estructurales del Castillo de Egaña.
- Proceder a una breve reseña histórica del mismo y cuál es su situación en la actualidad.
- Determinar qué importancia tiene este edificio para la comunidad local, en términos de valoración como vestigio material de su historia.
- Considerar al turismo como un medio para la recuperación, restauración y conservación edilicia del Castillo.
- Analizar la incorporación del mismo a un posible circuito turístico cultural en Rauch.

METODOLOGÍA

Con el propósito de cumplir los objetivos planteados anteriormente y de responder a las preguntas que dan origen a este trabajo, se utilizaron dos métodos de investigación: análisis de la bibliografía seleccionada, encuestas y entrevistas individuales.

En primer lugar, se procedió a una recopilación y revisión bibliográfica sobre la historia del Castillo, que incluyen descripciones arquitectónicas, artículos escritos tanto en obras literarias como en Blogs de Internet, documentales, notas periodísticas, documentos de la administración pública, datos que aporte la página web del Municipio, e información aportada por el Grupo Activo de Vecinos.

Luego, se realizó una investigación sobre la relación turismo y patrimonio, análisis de estos conceptos teóricos, qué autores afirman la positividad de la misma y con qué fundamentos, cuáles son las vías para lograr ese vínculo en equilibrio, qué beneficios conlleva para la comunidad donde se encuentra localizado ese edificio patrimonial, junto con estudios de casos similares (Font Sentias Josep, 2004; Del Busto Eugenio, 2011)

A continuación, se realizaron encuestas a pobladores de Rauch, provistas por un formulario de Google, completadas por Internet y luego procesadas las respuestas. Considerando que el partido cuenta con aproximadamente 13.000 habitantes (según censo de 2010), se tomó una muestra aleatoria de 100 sujetos, sin rango etario ni sexo restrictivos, sólo voluntarios que respondieron la encuesta vía Web. La misma fue impersonal (es decir anónima) y conformada por preguntas cerradas que tienen como objetivo discernir el grado de importancia que los lugareños le dan a este Castillo, y qué creen que se debería hacer con él.

Algunas de las preguntas son: ¿Sabes de la existencia del Castillo de Egaña en Rauch? ¿Lo visitaste alguna vez?, ¿Qué importancia le das como Patrimonio Cultural del pueblo? (con un rango de puntajes u opciones) ¿Crees que se podrían desarrollar actividades recreativas/turísticas en el lugar?, ¿o incorporarlo a un circuito cultural turístico?, ¿Crees que esta llegada de turistas beneficiaría a la región?, ¿si no fueras de Rauch, lo visitarías igual? ¿Recomendarías el paseo del Castillo a otra gente? etc.

Asimismo, se realizó una entrevista a Luciana Ferrara, miembro de la Dirección de Turismo de Rauch, considerada idónea en el tema, con el fin de comprender qué visión tiene el Municipio de la fusión patrimonio y turismo y si consideran que el Castillo puede ser un atractivo que ayude al desarrollo del partido. También se realizó una entrevista a Verónica, fundadora y coordinadora del Grupo Activo “Por la reconstrucción del Castillo”, como voz cantante de esta agrupación vecinal. Con una entrevista personal (vía mail) semiestructurada, porque permiten a las preguntas planteadas en ella, respuestas abiertas para que los entrevistados se encuentren en libertad de expresar su opinión o dejar algún tipo de comentario, aunque siempre con una guía predeterminada por parte del entrevistador. Fueron elegidas estas dos personas debido a su implicancia en cada uno de los puestos que ocupan y con el objetivo de obtener respuestas tanto desde la visión pública como desde el ámbito social.

Con todas las respuestas se procedió a un análisis que, complementado con el resto de las actividades, condujo a las conclusiones del trabajo.

CAPITULO UNO: MARCO TEÓRICO

1.1 El patrimonio

En términos generales, el patrimonio suele ser entendido como el acervo de una sociedad; esto es, el conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de los individuos que constituyen esa sociedad. El vínculo entre esta sociedad receptora y el legado es una característica distintiva, en la medida en la que el patrimonio es parte de una cultura, y expresaría, de manera sintética, los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios (Bertoncello, Troncoso y Almirón, 2005; Ballart Hernández, y Juan i Tresserras, 2001; Fernández y Guzmán Ramos, 2002; Prats, 1998, son algunos de los autores que entienden el patrimonio de esta manera).

Tal como explican Bertoncello, Troncoso y Almirón (2005), aquí se dejan entrever dos posibles concepciones en la manera de entender el patrimonio: una se relaciona con la concepción de legado o herencia, es decir algo del pasado que es meramente recibido, o que se posee porque es dado, como pueden ser cosas de la naturaleza, y otra se refiere a la condición de algo compartido por todos, que pertenece a todos. En efecto, el patrimonio es definido como un elemento vinculado a la herencia de una sociedad, como un legado que se transmite de generación en generación con la obligación de preservarlo para poder asegurar la presencia y permanencia en la actualidad de dicho pasado. En estas concepciones, el patrimonio adquiere un carácter estático: es un absoluto a ser recibido, indiscutible e inmodificable, y, al mismo tiempo, supone una concepción de la sociedad como mera receptora y trasmisora de un patrimonio del cual es heredera.

Muchos autores han trabajado en numerosas publicaciones sobre los procesos sociales concretos implícitos en la condición de patrimonio que se le asigna (o no) a ciertos objetos o rasgos de una sociedad. Prats (1998), por ejemplo, explica que el patrimonio es resultado de procesos actuales de “activación patrimonial”, entendiéndose por tal la selección de determinados objetos entre un conjunto amplio de objetos pasibles de ser patrimonializados. La activación patrimonial consiste en un proceso de legitimización de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad (es decir más allá del orden social), esenciales e inmutables (la naturaleza, la historia y la genialidad). “Cualquier cosa procedente de la naturaleza, la historia o la genialidad constituye un elemento potencialmente patrimonializable que puede pasar a formar parte, una vez activado, de los repertorios patrimoniales existentes de una sociedad.” (Bertoncello, Troncoso y Almirón, 2005). Son “los valores hegemónicos cambiantes, con las autoridades disciplinarias y corporativas socialmente sancionadas y en

definitiva, con la ratificación social de los criterios de selección y activación” (Prats, 1998), lo que explica cómo, y por qué algunos elementos (y no otros) se seleccionan y se activan como patrimonio. Una vez que ellos son activados, se constituyen en una versión de la identidad legitimada por la cantidad y calidad de adhesiones que suscita.

De acuerdo con Prats, la activación patrimonial es llevada a cabo, principalmente, por el poder político, es decir, por individuos concretos e intencionados. El patrimonio es, por tanto, resultado de un proceso de selección definido por valores, ideas e intereses contemporáneos de la sociedad que lo realiza.

Así, la condición de patrimonio puede ser interpretada no como un atributo inherente del objeto clasificado como tal, sino como el resultado de la intencionalidad de determinados individuos o grupos de la sociedad actual, que logran imponer su posición y la cristalizan en el objeto patrimonializado. Una vez convertido en patrimonio, este objeto se carga de un valor y una universalidad que, aparentemente, le son propios o emanan de sus cualidades intrínsecas. En este sentido entonces, el valor o sentido de los objetos no se encuentra ligado en todas las ocasiones a ellos mismos (cualidades intrínsecas) o a su contexto de origen (de uso en el pasado), tal como sostienen las concepciones habituales de patrimonio, sino que la condición de legado o herencia queda mediada por los procesos presentes de selección y activación.

Con esto se responde entonces por qué existen objetos materiales o inmateriales del pasado que son valorados como patrimonio en la actualidad, y hasta hace unas décadas pasadas eran imperceptibles de tal aprecio o estimación. David Lowenthal, en su estudio sobre los usos del pasado, también advierte sobre estas cuestiones, mostrando los procesos específicos de selección de “ciertos” pasados, o incluso de “creación” de pasados a partir de lecturas e interpretaciones específicas del mismo, en función de necesidades e intenciones presentes: “Cada generación determina su propio legado, eligiendo lo que quiere descartar, ignorar, tolerar o atesorar y la manera de preservar lo que está guardando” (Lowenthal, 1998). Desde esta perspectiva, es posible preguntarse si el patrimonio es una herencia del pasado que hoy se rescata o un objeto del presente para cuya construcción se recurre al pasado. Se analiza, además, si es que desde el presente se piensa al futuro, y preservando al pasado se enseña a las generaciones venideras el valor de la herencia y el legado.

La activación patrimonial en el presente también genera cuestionamientos, dado que es posible reconocer que en este accionar muchas veces intervienen procesos de imposición de los intereses, ideas o deseos de determinados grupos sobre otros.

Volviendo nuevamente sobre las ideas de Prats, los procesos de patrimonialización son llevados a cabo por determinados grupos, que se hacen portadores de valores hegemónicos, y que en parte aprovechan de este movimiento para incrementar sus intereses o beneficios.

Sin embargo, tal como explican Bertoncello, Troncoso y Almirón (2005) lo que es definido como patrimonio, presentado como algo universal y homogéneo puede pensarse también como un espacio de conflicto, lucha, tensión, y negociación, entre diferentes sectores, atendiendo a las relaciones de poder entre los grupos involucrados. En este sentido, también cobra muchísima relevancia las necesidades del momento, ya que es por eso que un patrimonio se valora en un momento determinado de la sociedad, y no en otro.

1.2. Turismo Cultural y sus atractivos

Tradicionalmente, el turismo ha sido conceptualizado como un desplazamiento territorial con fines de ocio, motivado por la existencia en el lugar de destino de condiciones aptas y deseadas para la realización de estas actividades de esparcimiento. Tales condiciones suelen definirse como “atractivos turísticos”, también vistos como *recursos*. Se trataría entonces de rasgos inherentes a los lugares, que son puestos en valor o activados por y para el turismo. Distintos agentes intervienen en estos procesos de valorización, destacándose entre ellos, los agentes económicos, la sociedad y el Estado (Bertoncello, Troncoso y Almirón; 2005)

A partir de y de acuerdo con estas cualidades intrínsecas, entonces, los atractivos dan lugar a distintas categorías, que los distinguen como Naturales, Históricos, Culturales, Tangibles, o Intangibles. Como bien describen Bertoncello, Troncoso y Almirón (2005): “Interesa aquí observar que desde estas perspectivas, los atractivos son asumidos como atributos propios de los lugares, y como tales, preexistentes a su activación turística. La preexistencia de estos atractivos es asumida también en la gestión del turismo a través de la realización de estudios para la detección e inventariado de los atractivos con que cuentan los lugares; precisamente, esta valoración tendría como primer paso su descubrimiento y luego su adecuación o acondicionamiento para posibilitar la practica turística. Estos supuestos también están presentes en las vinculaciones que se establecen entre turismo y desarrollo, en la medida en la que la existencia de tales atractivos habilitaría a los lugares donde ellos se ubican a encontrar en el turismo una estrategia para su desarrollo”. En general esto fue visto desde el punto de vista de los impactos negativos, es decir, viendo cómo el turismo acaba degradando o destruyendo el atractivo y, teniendo en cuenta

esta perspectiva, se han formulado alternativas de valoración turística que sean sustentables y puedan permitir conservar el patrimonio utilizado.

También, desde otras perspectivas y sin dejar de lado la existencia de rasgos inherentes a los lugares, que sin duda los hace únicos, se coloca el énfasis en los procesos sociales que llevan a que estos rasgos se conviertan en atractivos turísticos. Desde esta óptica, el turismo se organizaría en torno a atractivos que no son atributos per se de los lugares, sino que se construirían socialmente, recurriendo en parte a los atributos destacados del destino, pero en parte también a otras cuestiones tales como los intereses específicos de los actores sociales involucrados, los hábitos y las costumbres, las modas, la evolución del pensamiento de una sociedad, etc.

Cabe destacar, además el planteo de J. Urry, en su obra “La mirada del Turista” (1996), en el que afirma que en definitiva no importa qué tan destacados, únicos o excepcionales sean los rasgos de un determinado lugar de destino, dado que sólo se valorizarán como atractivos turísticos si logran coincidir con (y responder a) las demandas presentes en las sociedades de origen de los turistas. El mismo autor, además, hace referencia a la posible “Disneyización” (término creado por Córdoba y Ordóñez, 2009) de los destinos turísticos; es decir, que se le muestre al turista una mera “escenificación” montada en función de sus expectativas, para ser convenientemente consumida. Esta postura pone en cuestionamiento toda la discusión sobre la autenticidad del hecho turístico que planteamos al principio, y advierte sobre la necesidad de observar por qué y cómo ciertos atributos de algunos lugares se convierten, en contextos sociales y temporales específicos, en atractivos turísticos (Bertoncello, Castro y Zusman, 2003).

Muchos trabajos han abordado esta temática; sin embargo para éste, sobre el Castillo de Egaña, es una referencia obligada el análisis de Corbin (1993), que estudió el proceso que lleva a la transformación de las playas marítimas en lugares atractivos dignos de ser visitados, siendo antes lugares de lo inhóspito y del peligro que significaba el temible mar. Se advierte aquí una vez más sobre la complejidad de estas transformaciones, más vinculadas con los procesos sociales específicos de la época que con las condiciones objetivas (naturales, o culturales) del lugar de destino.

1.3.- TURISMO Y PATRIMONIO: Una alianza estratégica

El patrimonio tiene dimensiones o funciones de naturaleza diversa, culturales, sociales, simbólicas o turísticas, y, desde la Carta de Bruselas de 2009, se viene poniendo énfasis en su papel económico, estando abierta la discusión sobre si el patrimonio es un lastre o un motor de la economía. Al igual que ocurre con la dialéctica entre conservación y desarrollo, que son cuestiones interdependientes porque sin protección no hay posibilidad de desarrollo sostenible, sin una adecuada ordenación y gestión del patrimonio tampoco hay posibilidad de que tenga un adecuado funcionamiento como recurso turístico (Troitiño Vinuesa y Torralba, 2016).

El turismo es, sin duda, una de las actividades que quizás mejor contribuya a visualizar la dimensión económica del patrimonio y las múltiples positividadades por las cuales es atravesada esta relación, aunque también despierte cierta preocupación por su conservación y por la supeditación de los recursos patrimoniales a la función turística, con todo lo que ello conlleva. Sin embargo, conocer en profundidad el papel que ha tenido el turismo en la recuperación y valoración de conjuntos patrimoniales como son El Castillo de Santa Bárbara de Alicante (detallado en el siguiente capítulo), Machu-Picchu, La Quebrada de Humahuaca o Teotihuacán, resulta clarificador al respecto, siendo evidente que la situación de estos conjuntos patrimoniales sin el turismo sería bien diferente a la actual, y como afirman Troitiño y Vinuesa, “sería bastante peor en términos patrimoniales, porque un patrimonio que se queda sin función acaba degradándose”.

La búsqueda de una relación armónica entre turismo y patrimonio siempre tuvo cierta carga utópica, según los estudiosos del tema, porque, en la práctica, se suelen enfrentar dos racionalidades, la del mercado turístico, que persigue rentabilidad a corto plazo, y la cultural, preocupada por la defensa de valores colectivos de dimensión pública. En cualquier caso, con voluntad política y adecuados mecanismos de conservación es posible perfilar estrategias de desarrollo acordes con los diferentes contextos socioterritoriales, donde la dimensión patrimonial, junto con la cultural y turística, se integren razonablemente en los planes de gestión patrimonial.

Por eso, la incorporación del patrimonio a la economía y al circuito de turismo cultural, ya sea de forma directa o indirecta, exige coordinación y complementariedad entre estrategias de gestiones territoriales, turísticas y culturales. Deben manejarse con unidad de criterio, especialmente a los proyectos en los que el turismo tiene un papel protagonista y, eventualmente, siendo la “excusa” para poder conservar y activar un patrimonio de la comunidad.

En segundo lugar, se necesita el conocimiento preciso y georeferenciado de los niveles de funcionalidad turística del lugar de emplazamiento y de la capacidad de acogida del recurso patrimonial, porque de su protección como herencia o legado, natural o cultural, a utilizarlo como recurso productivo factor de desarrollo hay diferencias significativas.

El paso de recurso cultural a recurso y producto turístico no es directo, requiere utilizar adecuados instrumentos de planificación y de gestión. Los territorios pueden disponer de ricos y diversificados recursos turísticos pero, si estos y sus entornos no están preparados para acoger la actividad turística o por razones de índole diversa no son accesibles a la demanda (infraestructuras, equipamientos, servicios, recursos humanos, promoción, comercialización, etc.), nunca serán realmente un recurso turístico (Troitiño Vinuesa y Torralba, 2010).

De esta manera, las propuestas de desarrollo del turismo a partir del patrimonio buscan una solución a ciertos problemas (como el desempleo, la pobreza y las crisis económicas en general) a través de la diversificación de la economía. En este intento, el desarrollo del turismo aparece como la única opción válida (o la mejor opción, en un contexto de crisis de las actividades tradicionales), para crear beneficios que serán apropiados por la población local. Por otra parte, dentro de las posibilidades de valorizar ciertos objetos o elementos, el patrimonio se presenta como una opción válida (siendo un atractivo de primer nivel) especialmente si el turismo está planteado dentro de los postulados del desarrollo sustentable (el cual aseguraría la protección del patrimonio mediante la incentivación de actitudes de preservación y cuidado, tanto de la población local como de los turistas) (Troncoso y Almirón, 2005).

Siguiendo la postura de estos autores, existe una corriente de pensamiento que sostiene que dentro de un desarrollo sustentable, el turismo puede tener una función importante como fuente de recursos económicos para la gestión, protección y conservación del patrimonio y para su preservación en general. Señalan, además, que si el turismo se desarrolla respetando este patrimonio, puede evitar su destrucción, participar en su protección y dar lugar al desarrollo de las áreas donde se encuentra localizado.

Siempre logrando un equilibrio entre la conservación y la mercantilización turística del patrimonio, como forma de asegurar su mantenimiento y conservación como tal. Es precisamente en torno a ese equilibrio que muchos autores (Bertoncello, Troncoso, Almirón, Troitiño, entre otros) afirman que parte de los beneficios obtenidos del uso turístico del patrimonio deben destinarse a la gestión y protección del mismo, que en muchos casos, es la única alternativa posible para sostenerlos.

CAPITULO DOS: ANTECEDENTES EN LA ARTICULACIÓN DE PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL

Antes de desarrollar los antecedentes, se hace necesario mencionar que la selección de casos de turismo cultural y patrimonio fue realizada luego de un extenso análisis que incluía principalmente proyectos emplazados en Europa, en países como Andorra, Bélgica, el Reino Unido e Italia, y en su mayoría, pertenecientes a una recopilación de estudios del experto en gestión cultural Josep Font Sentías junto con el Director de la Catedra UNESCO, Bernard Morucci, en su obra “CASOS DE TURISMO CULTURAL: De la planificación estratégica a la gestión del producto” (2004). Después de un largo análisis de la bibliografía, se decidió elegir dos que pertenecen ambos a localidades españolas, uno es el Castillo de Santa Bárbara en Alicante y el otro las ciudades de Castilla y León (Ávila, Salamanca y Segovia).

El análisis de casos es una metodología novedosa, proveniente de Harvard y del mundo del Derecho, que se viene aplicando desde hace varios años en España al específico campo de la promoción y gestión cultural, dada la abundancia de patrimonio arquitectónico que poseen y del boom del Turismo Cultural del cual son pioneros en el mundo. Basado en experiencias concretas, este método posee una gran capacidad de aplicabilidad, aunque con las lógicas limitaciones que suponen las singularidades de cada caso.

2.1- CASO A: El Castillo de Santa Bárbara de Alicante

La economía española basa gran parte de su renta en la actividad turística, pero el modelo adoptado por los destinos del litoral mediterráneo español, basado en el sol y playa, comenzó hace aproximadamente una década a presentar signos de madurez, según la OMT¹, con decrecimiento de la región por debajo de la media mundial.

Frente a esta circunstancia, y como posible respuesta a ella, tomó relevancia la relación entre turismo y patrimonio, ya que de su íntima vinculación surgen aspectos como la identidad, la diferenciación y la diversificación turística para los destinos que potencien esta alianza. Es por ello que el patrimonio cultural fue tenido en cuenta, al plantearse las políticas turísticas en España, como elemento favorecedor de la preservación y conservación patrimonial y como un instrumento hábil para el

¹ OMT: Organización Mundial del Turismo. <http://www2.unwto.org>

fortalecimiento de la identidad local. Del mismo modo, las políticas culturales, en los diversos niveles, deben prestar debida atención al aprovechamiento del patrimonio en la actividad turística, potenciando, en cuanto a su alcance estuviere, su desarrollo. (Del Busto, 2011).

La oferta turística de sol y playa en el litoral alicantino comenzó a presentar las características propias de un destino maduro, en el que las llegadas de visitantes disminuían conforme iban cambiando las preferencias de los mismos. Así, las administraciones locales y regionales de la Provincia de Alicante se encontraron ante el desafío de buscar potenciar y posicionar nuevas modalidades de turismo como alternativa para favorecer el sostenimiento de regiones en las que la actividad era la principal entrada de divisas, como también para regiones tradicionalmente desfavorecidas por no contar con costa mediterránea. Surge entonces el patrimonio arquitectónico como principal recurso para su activación y consecuente incorporación al circuito turístico, ofreciendo de esta manera el llamado Turismo Cultural en Alicante.

El Castillo de Santa Bárbara constituye uno de los más importantes recursos culturales del turismo alicantino. Se encuentra situado en la cima del Monte Benacantil de la ciudad, perteneciendo su propiedad desde el año 1929 al Municipio de Alicante. En su estado actual, se conservan edificaciones pertenecientes a diferentes periodos históricos: restos de la alcazaba medieval del Siglo XV, construcciones del periodo cristiano de los siglos XIII y XIV, edificaciones del siglo XVI y recintos del siglo XVIII. Se encuentra amparado por el marco legal que le otorga la Ley 16 de 1985, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 4 de 1998, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ha sido declarado Bien de Interés Cultural en 1961 y además, el Decreto de 22 de abril de 1945 lo protege pura y exclusivamente por tratarse de un castillo español.

La administración y puesta en marcha del Castillo se basó principalmente en tres etapas: la primera exigió la coordinación en el plano local de los organismos responsables del ordenamiento urbanístico, la cultura, y el turismo. Se necesitó compatibilizar los objetivos de la política turística con las políticas culturales para poder garantizar la conservación del recurso y el desarrollo turístico que se pretendía lograr. La segunda etapa implicó la cooperación de todas las administraciones turísticas de los diferentes municipios de la Provincia de Alicante, a fin de elaborar una oferta conjunta, en la que se rescata los valores esenciales que conforman el acervo cultural valenciano, (se propuso entonces la incorporación del Castillo de Santa Bárbara en el marco de un itinerario o ruta de castillos alicantinos) y, por último, una acción concertada entre quienes tienen a su cargo los diferentes niveles

de promoción del recurso a fin de construir una imagen que resalte sus aspectos únicos y diferenciadores.

Así, en tiempos en que se evidencia cada vez más el estrechamiento entre el turismo y el patrimonio cultural, por ser éste último la materia prima más importante en la conformación de innumerables productos turísticos, se advierte la necesidad de su preservación, convirtiéndose el turismo en la herramienta más eficaz para poder lograrlo. Alicante estableció entonces, una tasa de retorno en la comercialización del recurso, destinada a su conservación y mejora.

El turismo puede ser también un instrumento adecuado de fortalecimiento de identidad en tanto respeta la originalidad de las expresiones culturales, ya sean éstas materiales como inmateriales. La puesta en valor del Castillo de Santa Bárbara constituyó una posibilidad cierta de aunar todos estos elementos: conservación, afianzamiento de la identidad, descubrimiento del interés por la historia propia y sostenibilidad económica. Fortalezas como la de Santa Bárbara, que fueron antaño barreras protectoras contra sus enemigos, se tornan hoy en baluartes defensivos de la identidad de los pueblos que las acogieron, señas de una cultura que quiere perdurar ante el avance globalizador de nuevas civilizaciones (Del Busto, 2011).

2.2- CASO B: Ciudades de Castilla y León

El caso de la región de Castilla y León, ubicada en el norte de la Península Ibérica, difiere del anterior ya que cuenta con una distinción muy especial: tres de sus nueve ciudades fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO². Las elegidas, Ávila, Segovia y Salamanca, se comprometen a vigilar la conservación, proteger y profundizar, y a actuar de manera conjunta, en la defensa del patrimonio histórico y cultural. Además de ellas, se encuentran otros bienes declarados patrimonio mundial, como el Camino de Santiago, los yacimientos de Atapuerca, el arte paleolítico en Siega Verde, la Catedral de Burgos, y Las Médulas. Con una extensa riqueza patrimonial, durante las últimas dos décadas, y en el marco de profundas transformaciones urbanas y el decrecimiento del modelo turístico de sol y playa, Castilla y León comenzaron a trabajar para consolidarse como destinos culturales, entendiendo por tales aquellos donde el patrimonio y la oferta cultural constituyen el principal motivo de atracción para los visitantes, sean estos turistas o excursionistas. En un contexto donde la crisis obligó a replantear los parámetros

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

sobre los que se había fundamentado el crecimiento económico de las últimas décadas, el turismo surgió aquí como una oportunidad para contribuir a generar nuevos modelos de desarrollo.

Como explican Troitiño Vinuesa y Torralba (2009), las ciudades patrimonio de la Humanidad de Castilla y León se han convertido en importantes focos de atracción de visitantes y su patrimonio, impulsado por el turismo, ha trascendido la dimensión cultural y se ha convertido en recurso productivo. Las razones que justifican la protección de un conjunto patrimonial, su valor cultural, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales ese lugar desea ser visitado por turistas. Pero, en este caso, el desarrollo del turismo significaba oportunidad para unos y amenaza para otros. Es que para convertir al turismo en aliado de la conservación (uno de los grandes desafíos del siglo XXI) había que dotarse de planes de gestión de naturaleza integrada y trabajar de forma coherente y complementaria en diversos frentes para preparar los conjuntos patrimoniales y convertirlos, en sentido estricto, en destinos patrimoniales (Brito, 2009). Sin embargo, su inserción no ha estado exenta de conflictividad, resultando ésta menor en ciudades con políticas más activas y multifuncionales. Ávila, Salamanca y Segovia afrontaron estas dificultades de forma desigual, pero no hay duda que a partir de la década de 1980 realizaron un considerable esfuerzo en la recuperación del patrimonio y también, aunque en menor medida, en la adecuación de los recursos culturales y conjuntos urbanos para el turismo. Para ello, utilizaron tres estrategias claves: urbanísticas (planes regionales y planes específicos), patrimoniales (declaraciones patrimoniales, ya sea dadas por la UNESCO, o nacionales) y turísticas (planes de desarrollo, estrategias y promoción del turismo).

En términos urbanísticos y patrimoniales fue imprescindible avanzar sobre planteamientos de recuperación puntual de los edificios monumentales, como así también preparar elementos y zonas clave de la cultura castellana para su correcta articulación turística. Tras las obras de consolidación, recuperación y adecuación, realizadas con el apoyo de las administraciones públicas y Caja Madrid, se creó el Proyecto de Excelencia Turística. Éste incluía la articulación de la oferta, profesionalización de los servicios turísticos, proyectos expositivos, y nuevas formas de preservación del patrimonio. La recuperación patrimonial y perfeccionamiento urbano se ha orientado a mejorar la calidad del destino. Las actuaciones desarrolladas (peatonalizaciones, rehabilitación, aparcamientos, adecuación de espacios públicos, etc.) se han evidenciado con el efecto demostración por parte de

los turistas: según el estudio sobre Turismo Cultural, realizado por Turespaña³ en 2001, solo el 10,6% de los extranjeros que visitaban España lo hacían por interés cultural, y en la lista de los destinos elegidos ni siquiera figuraba Castilla y León. Ya en 2008, la entrada de turistas extranjeros en España por motivación cultural fue de 7.645.500 (un aumento de casi el 60% en el lapso de siete años), de los cuales 1.046.668 turistas pasaron por las ciudades de Castilla y León, es decir, el 13,68% del total de los turistas que arribaron a España.

Aunque Ávila, Salamanca y Segovia son por tradición destinos de excursión (los visitantes van por un día, o un fin de semana) incrementaron notablemente la llegada de turistas durante los últimos años, con un 30% de repetición en la visita. Los factores explicativos de esta expansión son de naturaleza diversa: aumento del consumo cultural, búsqueda de lo singular, fragmentación del tiempo de vacaciones, creación de circuitos y rutas culturales, etc.

El proceso tiene luces y sombras, pero la situación de estas ciudades ha variado de forma significativa. El esfuerzo realizado se ha visto recompensado con una significativa mejora de su posición en el ranking turístico, evidenciando que la alianza entre turismo y patrimonio, si se maneja adecuadamente, es positiva (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2009).

³ Organismo Nacional Español de Turismo responsable del Marketing del país.
<http://www.tourspain.es/es-es/Paginas/index.aspx>

CAPITULO TRES: EL CASTILLO DE EGAÑA

3.1. Historia

Hacia 1825, en épocas de Bernardino Rivadavia y durante la llamada “feliz experiencia porteña”, el general Eustoquio Díaz Vélez, activo y comprometido protagonista del proceso revolucionario iniciado en mayo de 1810, adquirió en enfiteusis algo más de 17 leguas en la zona del Fuerte Independencia, hoy Tandil. Poco después, sumó 20 leguas más dando origen a una inmensa estancia de reconocida fama, a la que en honor a su esposa (Carmen Guerrero y Obarrio), bautizó con el nombre de “El Carmen”. Treinta y un años más tarde, cuando el viejo general murió (el 1º de Abril de 1856), sus hijos, Carmen, Manuela y Eustoquio hijo, hicieron efectiva la propiedad del latifundio y, tras la sucesión, el varón se quedó con la estancia, manteniendo su antigua denominación.

Millonario próspero y renombrado miembro de elite porteña, Eustoquio Díaz Vélez (h) acrecentó la fortuna a lo largo de su vida, dejó un suntuoso palacio en el barrio de Barracas y, cuando finalmente falleció en 1910, la estancia “El Carmen” se dividió entre sus dos únicos hijos varones: Carlos, que era ingeniero, y Eugenio, arquitecto de profesión. En sus respectivas heredades situadas en el pago de Chapaleofú, Carlos formó la estancia llamada "Un Durazno" y Eugenio, la "San Francisco", muy cercana al pueblo/estación de Egaña, por donde pasaba el tren desde 1891 (Pérez, 2014).

Como explica Pérez en su obra *“Historias del Tandil, tomo VII”* el edificio se proyectó siguiendo un estilo europeo ecléctico y trasladaron desde Buenos Aires y Europa, como era común, la mayor parte de los materiales de construcción. Los trabajadores fueron contratados en Buenos Aires y enviados al sitio de la obra; que se prolongó durante 12 años: desde 1918 hasta 1930. La vieja mansión cuenta con 77 habitaciones, 14 baños y 2 cocheras, y en su inauguración contaba con una excelente decoración europea, con las más valiosas obras de arte y objetos importados de lujo.

Cuando Eugenio murió, el 20 de mayo de 1930, “San Francisco” fue heredado por su única hija, María Eugenia, quien arrendó las tierras, administradas por Casa Bullrich y Cía. Según el historiador Soto Roland (2012) ésta parece que no fue una decisión acertada ya que, desde entonces, se inició la lenta y persistente decadencia de la estancia y su fabuloso edificio.

En 1958, bajo la gobernación de Oscar Alende (UCRI), el proyecto de reforma agraria, tan resistido por los terratenientes y alentado desde los días del presidente

Perón, finalmente tocó a las puertas de la estancia y, con la intención de implementar planes de colonización y afincan a pequeños propietarios rurales (mismo proyecto, fallido, de Rivadavia), la inmensa propiedad fue expropiada por la provincia, según ley 5.971, del 2 de diciembre de 1958 y ley 6.258 del 14 de marzo de 1960. De este modo, antiguos arrendatarios se convirtieron en propietarios de las tierras que antes alquilaban, apoyados por créditos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El Ministerio de Asuntos Agrarios creó entonces la colonia Languyú, dentro de la cual quedó gran parte de la estancia San Francisco y su reputado casco. Más tarde, la estancia se subdividió y adjudicó en lotes a los colonos. En tanto el mobiliario, equipos de trabajo y demás enseres del edificio fueron subastados y no tanto, saqueados, como dice una tradición que circula. Pero, en cuanto a semejante construcción se refiere, el gobierno provincial no tomó una determinación rápida y el castillo empezó a sufrir el deterioro, quedando a merced del tiempo.

Finalmente, en 1965, el gobernador Anselmo Marini (UCRP) lo transfirió al Consejo General de la Minoridad (mediante Decreto 5.178/65), con la intención de convertirlo en un hogar/granja que, a la sazón, terminó convertido en un reformatorio, alojando a jóvenes con problemas de conducta. Hacia mediados de la década de 1970, y tras un asesinato que comprometió a uno de los internos, los menores fueron reubicados y el castillo quedó, una vez más, abandonado, como hasta el día de hoy (Soto Roland, 2012).

3.2. Los cánones de distinción del siglo XX

Cuando el castillo de la estancia San Francisco fue construido, el comportamiento de las elites en Argentina experimentaba una interesante transición que iba de la sencillez al “empaquetamiento”. Este cambio, gradual y profundo, no sólo se dio en el mundo de las relaciones sino también en la vestimenta, el modo de hablar, el lugar donde se vacacionaba y socializaba, el nivel de gasto y, naturalmente, en la arquitectura de sus residencias. Se estaban construyendo los nuevos cánones de la distinción. Veamos de qué se trataba este cambio para poder entender el contexto en el que se construyó esta edificación.

La transición que se operó a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, dejó en desuso muchas prácticas que habían tomado forma a partir de 1810. Las nuevas afortunadas minorías de la década 1880/1890 abandonaron los rasgos de austeridad que habían caracterizado a sus abuelos, más adeptos a las reuniones sencillas de

“corte familiar”, informales y sin mucho boato. Abandonaron el desacartonamiento y la “naturalidad” de los gestos, que tanto llamaron la atención de los primeros visitantes y viajeros europeos, haciendo que pasaran de moda y quedaran en el recuerdo y patrimonio del periodo colonial. Las fortunas en aumento, la concentración de tierras y poder en un número limitado de familias, pero en franco crecimiento numérico con relación al pasado, es señalado por algunos especialistas como una de las causas del cambio.

En cuanto a las formas, ésta nueva tendencia imponía el autocontrol, la rigidez de las posturas y el “estiramiento”, no solo en el ámbito de lo público, sino especialmente en la vida privada. Rostros tensos, mandíbulas apretadas, gestos medidos y poco demostrativos ganaron espacio junto con una profunda diferenciación sexual y social. Todo esto mezclado con un marcado crecimiento de la ostentación, que implicó, entre otras cosas, un cambio en la conceptualización del ocio y, también, del consumo.

Con respecto a las comidas, durante esta época la comida criolla fue reemplazada por la gastronomía europea, en especial la francesa, y los banquetes pomposos y en exceso se convirtieron en signo de pertenencia. También el mundo de la moda sufrió grandes modificaciones: ahora el vestuario empezaba a ser otro identificador de las clases sociales: las elites ya no confeccionaban su ropa sino que la traían de Europa y la misma tenía que develar el consumo ostentoso de los ricos. Idéntica transformación experimentó la joyería, los muebles y los medios de transporte. Incluso la muerte dejó de ser la “gran igualadora”: las señoriales y costosísimas bóvedas del cementerio de la recoleta marcaron la diferencia, aún después de la muerte (Soto Roland, 2012).

Las residencias se convirtieron en el siglo XX en el mejor, más visible y grandilocuente ejemplo de consumo. Por tanto, cuando el castillo de Egaña fue levantado, la principal preocupación aristocrática era mostrarse. Lo importante no era sólo “ser”, sino “mostrar/aparentar” que se era. Como residencia de la elite, el castillo debía encarnar ese universo burgués del que tan orgullosos estaban sus miembros. La espectacularidad de sus dimensiones y estilo ecléctico de su construcción es un signo más que evidente de ese afán por destacarse que tuvieron los representantes de las familias patricias de la época.

Ya para la primera década del siglo XX, las viviendas bajas y horizontales, propias de la época colonial, habían dado paso a los palacios y petit hotels (éstos en la ciudad) cuya novedad era la verticalidad y la privacidad. El hecho de que el edificio tuviera muchas habitaciones con funciones específicas y especializadas, permitía que el aislamiento del resto de las personas fuera una realidad. Por otro lado la verticalidad

de lo privado se nota en esta característica: mientras que los salones de reunión y recepción se ubicaban en la planta baja, los dormitorios y cuartos de estar, estaban en el piso superior.

No se conoce a la fecha ninguna foto que muestre el interior del castillo en épocas de esplendor, pero los historiadores Soto Roland, Pérez y Guzmán concuerdan en que seguramente arrastraba también otra costumbre, tanto de la burguesía argentina como de la europea: el horror vacui, el miedo al vacío, y su consiguiente atiborramiento de muebles, adornos, obras de arte y la recargada decoración de sus ambientes. Muebles caros, importados y pesados, macizos, señoriales, que iban desde las grandes mesas inglesas hasta los pianos de incalculable valor; modulares, bibliotecas, cuadros, platos, porcelanas y platería, fuentes, mantillas y cortinados. Todo unido persiguiendo un único objetivo: resaltar a través de lo material el status familiar, su fortuna y posición social e intelectual.

Por aquel entonces (fines de la década de 1910 y años subsiguientes) las dimensiones de las viviendas de la elite aumentaron enormemente, en especial las residencias suburbanas y rurales que, en su mayoría, eran de ocupacional estacional, nunca permanente. El castillo es entonces un ejemplo elocuente de la estacionalidad del ocio aristocrático y de una nueva práctica: el veraneo en las estancias. Ir al campo se convirtió en un costumbre que denotaba privilegio: la vuelta al campo implicó, así, revalorizar lo rural; pero no desde una óptica criolla, o autóctona, sino a través de una mirada claramente europeizante, ya que luego el mate fue suplantado por el five o'clock tea, se impuso más tarde la producción de ganado refinado, el amor por los caballos pura sangre y la vida ociosa y distendida del campo, tal como se practicaba en Inglaterra.

3.3 - Leyendas populares

Existe una leyenda que dice que en el viejo casco de la estancia San Francisco, suelen escucharse ruidos extraños, pasos y sollozos que espantan a los curiosos que se acercan a conocerlo. Si seguimos las habladurías, el espectro que ronda en el castillo parecería no ser otro que el de su antiguo propietario y constructor, el arquitecto Eugenio Díaz Vélez.

Según una de las leyendas que circulan, en el día de la inauguración, con la fiesta preparada y todas las mesas servidas para celebrar el acontecimiento, los invitados y su única hija, Eugenia, esperaban la llegada del anfitrión, cuando llegó la terrible noticia de que Eugenio había muerto en un accidente desde Buenos Aires. El desconsuelo fue absoluto y la fiesta se suspendió, los comensales abandonaron la

estancia y la heredera hizo lo propio para no volver nunca más. A partir de ese día de 1930, el edificio permaneció cerrado durante tres décadas, sufriendo el deterioro y el saqueo por parte de los vecinos.

Sin embargo, como toda leyenda, éstas son producto de la imaginación colectiva, con algunos datos ciertos y otros inventados. Es este el caso, ya que Díaz Vélez murió en Buenos Aires en su palacio de avenida Montes de Oca, en Barracas, “nunca hubo viaje, ni choque, ni muerte violenta”, señala Soto Roland (2012).

Otra leyenda cuenta que el castillo estaría “encantado”, ya que fue el escenario de un hecho traumático que se llevó la vida de un hombre joven. A diferencia del imaginario accidente de don Eugenio, este hecho efectivamente ocurrió el 14 de mayo de 1974, cuando el edificio funcionaba como reformatorio de menores. Eduardo Daniel Burg, que trabajaba para el ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, fue enviado a administrarlo. En el castillo vivía un chico ya mayor al que Eduardo tuvo que pedirle que se fuera, porque por su edad ya no podía permanecer allí. Se comenta que acompañó al chico hasta el tren, pero el muchacho no se fue, sino que se quedó rondando por la zona y, el 14 de mayo de 1974, mientras Burg volvía a su casa, lo esperó a la vera del camino, y en un acto de odio y venganza por haberlo echado, lo mató de ocho tiros. Después se subió al auto en el que Burg viajaba y se fue. Este hecho de violencia alimentó el imaginario colectivo, junto con el aspecto lúgubre y misterioso que presenta el castillo, propicio para adjudicarle este tipo de historias populares sobre fantasmas y “embrujo”.

3.4 – Actualidad

En la actualidad, el Castillo pertenece al Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, y no cuenta con ninguna designación oficial de ningún rango (ni Municipal ni Provincial) que lo reconozca como patrimonio de la comunidad de Rauch; es decir, se encuentra exento de protección.

En el año 2011, frente a la posible demolición del edificio por parte de la Municipalidad de Rauch (para poder vender esas tierras fértiles), un grupo de vecinos auto-convocados (más de 50 en primer instancia y hoy el número de integrantes se triplicó), formó una ONG llamada “Comisión por la reconstrucción del Castillo”, que tiene como principal objetivo proteger y mantener en pie este tesoro arquitectónico.

En principio, de manera muy precaria y con los elementos propios que tenían a disposición, se ocuparon de desmalezar pequeñas partes del parque, instalar puestos con agua caliente para el mate, y un cartel con breve información sobre el Castillo.

Esta ONG tiene una página Facebook donde responden consultas, publican y convocan a la comunidad a conocer el Castillo, a acercarse a pasar un día al aire libre, y también reciben comentarios sobre la gente que lo visitó y dejan su opinión en el muro. (Ver Anexo 1)

3.5 - Análisis FODA

Oportunidades

- Creciente interés en las personas por el turismo cultural y el patrimonio.
- La designación del Castillo como Patrimonio, implicará que Rauch obtenga algún tipo de reconocimiento a una escala determinada (Municipal o Provincial) que contribuirá a otorgar un nuevo status a ese lugar.
- Oportunidad para ofrecer a los visitantes un circuito cultural por la ciudad que incluya al Castillo.
- Inversión pública en espacios verdes, servicios, caminos y senderos.
- Posibilidad de declaración patrimonial para su preservación y consiguiente regulación de su uso.
- Generación de empleo, llegada de visitantes, aumento de divisas, posibilidad de nuevos proyectos turísticos para los vecinos, inversiones de empresas, etc.
- Creación de una oferta única en la zona: diferenciación y posicionamiento de Rauch en el turismo cultural y rural.

Fortalezas

- Fuerte sentimiento de identidad por parte de los vecinos, dada su lucha por preservarlo.
- Edificación y patrimonio UNICO en la zona.
- Ubicación geográfica estratégica: a sólo 70 km de Tandil, 236km de Mar del Plata y 275 km del núcleo urbano de Capital Federal.
- Paisaje único: disponibilidad de belleza escénica, biodiversidad de flora y tranquilidad rural.
- Excepcional espacio verde para realizar actividades de recreación o solo descanso de los visitantes.
- La historia y leyendas urbanas que se le adjudican son atrapantes para el turista y generan un plus en la visita.

Debilidades

- Ausencia de valoración por parte de las autoridades locales.
- Deterioro de la planta superior del edificio.
- Falta de promoción estratégica.
- Escasos servicios en la zona para satisfacer las necesidades del visitante.
- Carencia de señalización que indique la ubicación o cómo llegar al Castillo.
- No se brinda información al visitante sobre la historia, leyenda, y actualidad del castillo, así como de sus particularidades arquitectónicas.
- Ausencia de control, gestión y promoción del lugar por parte de la Municipalidad.

Amenazas

- Deterioro avanzado del edificio.
- Compra del lugar por parte de una empresa privada, o bien propuesta privada turística que no tenga en cuenta (ni proteja) los intereses de la comunidad local.
- Mayor cantidad y mejor calidad de atractivos en ciudades cercanas que generan una fuerte competencia.
- Altos costos de restauración y mantenimiento que se nieguen a ser aportados por la administración municipal.

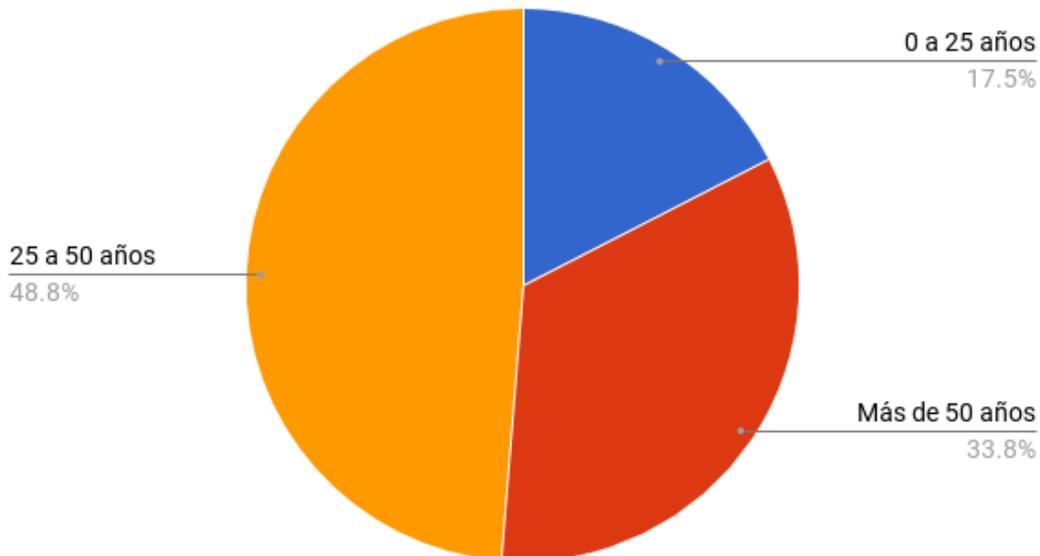
CAPITULO CUATRO: PROPUESTA

4.1 – Resultados de las encuestas

Para indagar sobre el conocimiento que tienen las personas de la zona sobre el Castillo, su experiencia en la visita, qué opinan sobre la posible declaración del edificio como Patrimonio de la ciudad y su inclusión en la oferta turística de la zona, se elaboró un modelo de encuesta (*Ver Anexo 2*) que fue realizada sobre una muestra de ochenta (80) personas y la modalidad de abordaje de las encuestas se realizó a través de Facebook, como una difusión online de las preguntas a todos aquellos que quisieran participar de la misma.

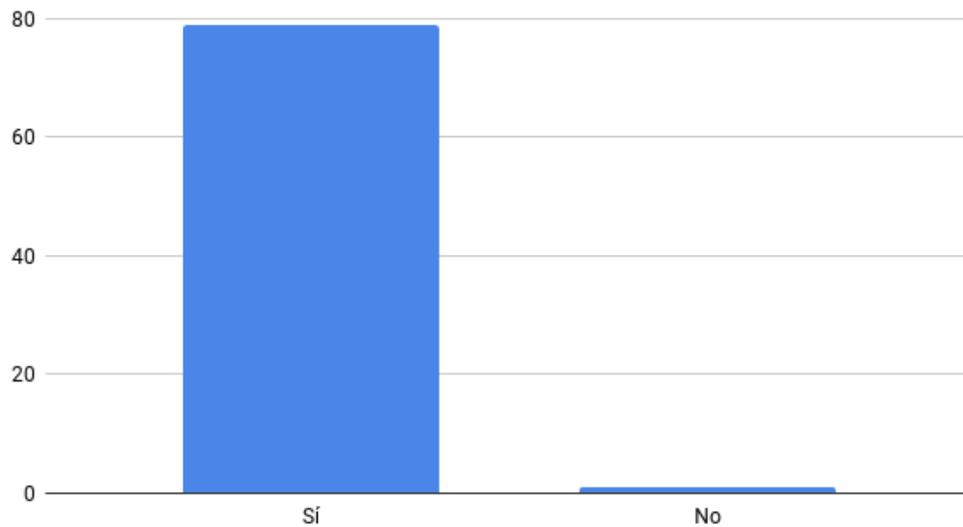
En base a esta investigación se pueden destacar los siguientes resultados de las respuestas, que sirven para realiza un análisis descriptivo antes de, junto con las observaciones realizadas en el trabajo de campo, sacar las conclusiones finales de este trabajo. Del total de los encuestados, casi el 50% tiene entre 25 y 50 años, y el 34% del restante tiene más de 50 años, por lo que en su mayoría los encuestados pertenecen a la franja de adultos.

Edad



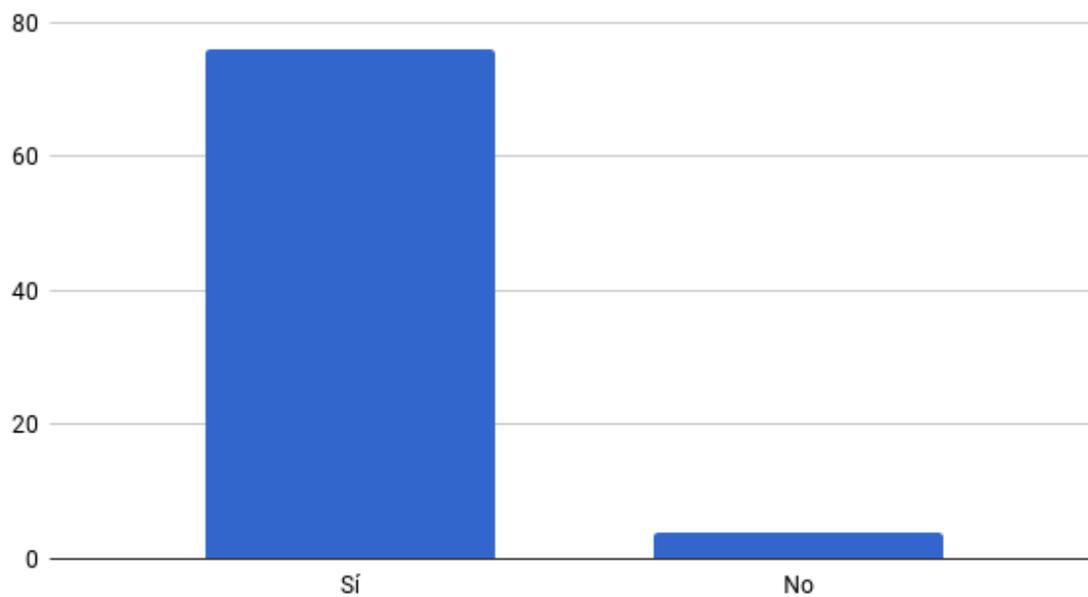
Fuente: Elaboración propia

Conoces de la existencia del Castillo de Egaña?



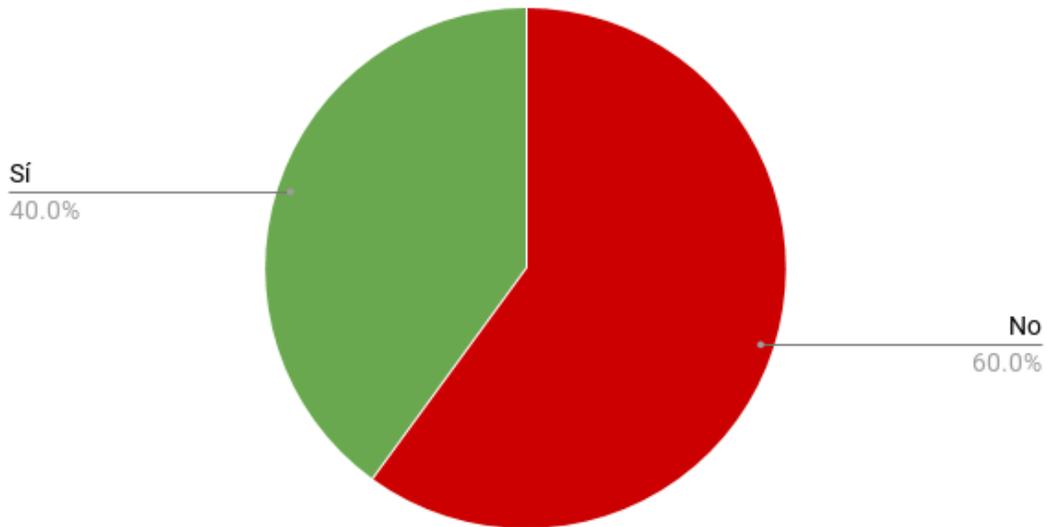
Fuente: Elaboración propia

Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿lo visitaste alguna vez?



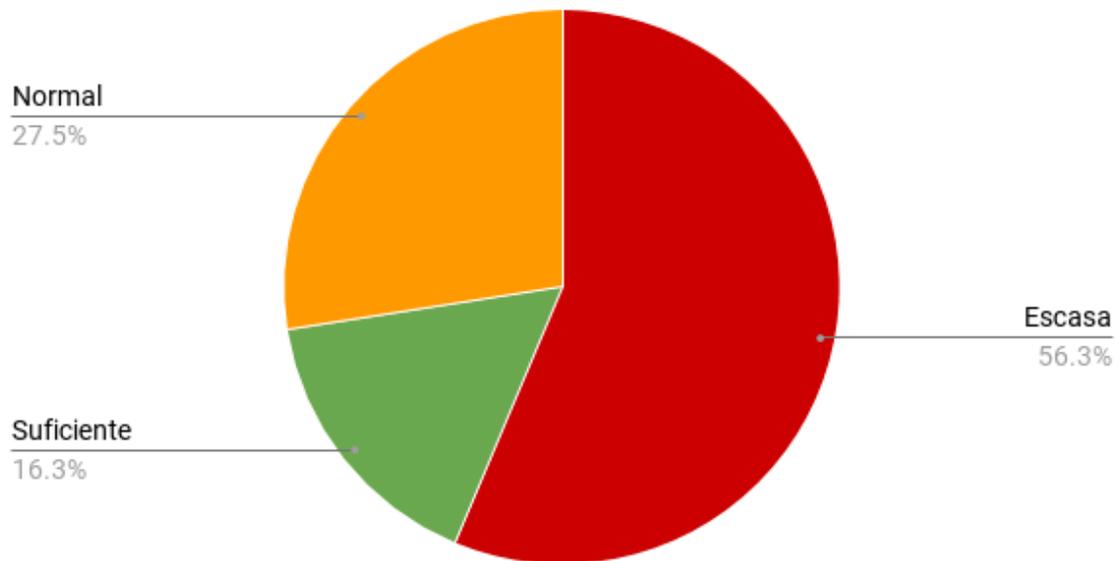
Fuente: Elaboración propia

Las señalizaciones para su correcto acceso, ¿te parecieron suficientes?
(Carteles en la ruta, flechas indicadoras, kms hasta la llegada, etc)



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo crees que es la información brindada al visitante sobre la historia del castillo?

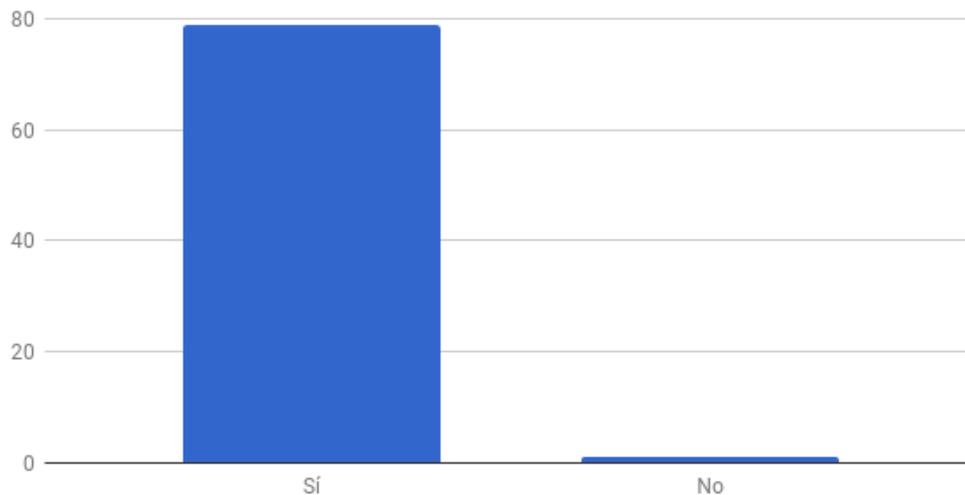


Fuente: Elaboración propia

Con respecto al análisis cualitativo de la visita al Castillo, se puede descifrar, a través de las respuestas brindadas, que tanto la señalización para llegar a destino, indicaciones de kilometraje, carteles que indican la dirección hacia el Castillo, así como el mal estado de los caminos por los que se accede (que son todos de tierra, y muy poco transitados) todavía tienen muchísimas mejoras para realizar, y realmente generan una dificultad para el turista que está interesado en conocer el Castillo de Egaña. Según las encuestas, **el 60% de los visitantes cree que las señalizaciones para llegar a destino son escasas, así como insuficiente la información que brindan al visitante en el Castillo sobre su historia, usos a través del tiempo y actualidad.**

Además de las encuestas, se realizó un trabajo de campo (visita al predio en octubre de 2016 y luego en enero de 2017), el cual brindó observaciones claves y se pudo identificar en forma directa las dificultades de acceso que plantean los encuestados, así como el estado de los caminos rurales y la escasa señalización para llegar. Para complementar estas opiniones y la observación directa se hizo un estudio de los blogs, foros de aventureros, Tripadvisor, y grupo de Facebook dedicado al Castillo sobre los comentarios de aquellos que habían podido llegar y muchos comentarios reflejaban estos temas (accesibilidad e información brindada a turista) como grandes puntos a tener en cuenta para mejorar la experiencia del visitante.

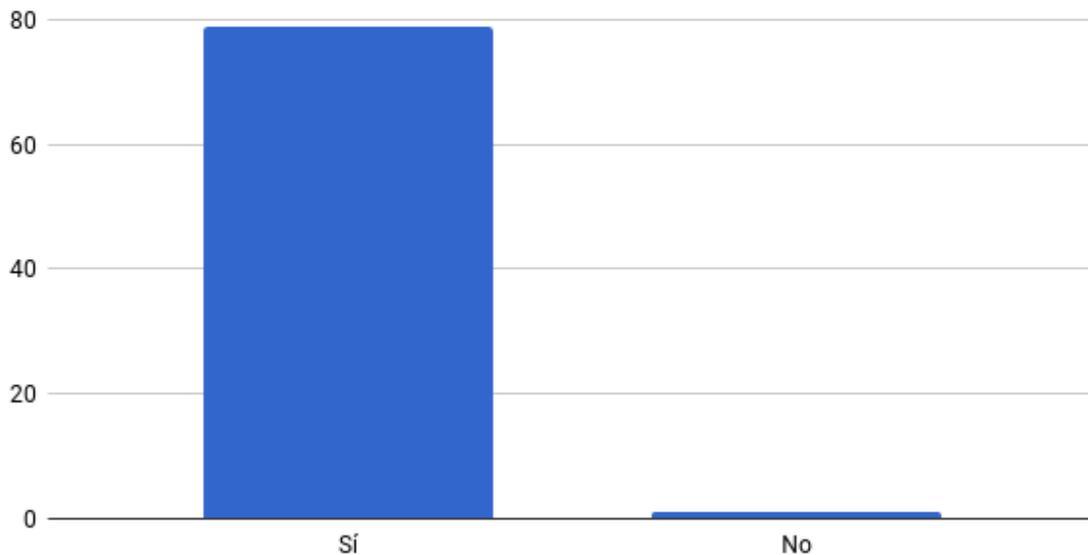
¿Crees que el edificio debería ser declarado Patrimonio Histórico de Rauch para lograr su preservación y mantenimiento?



Fuente: Elaboración propia

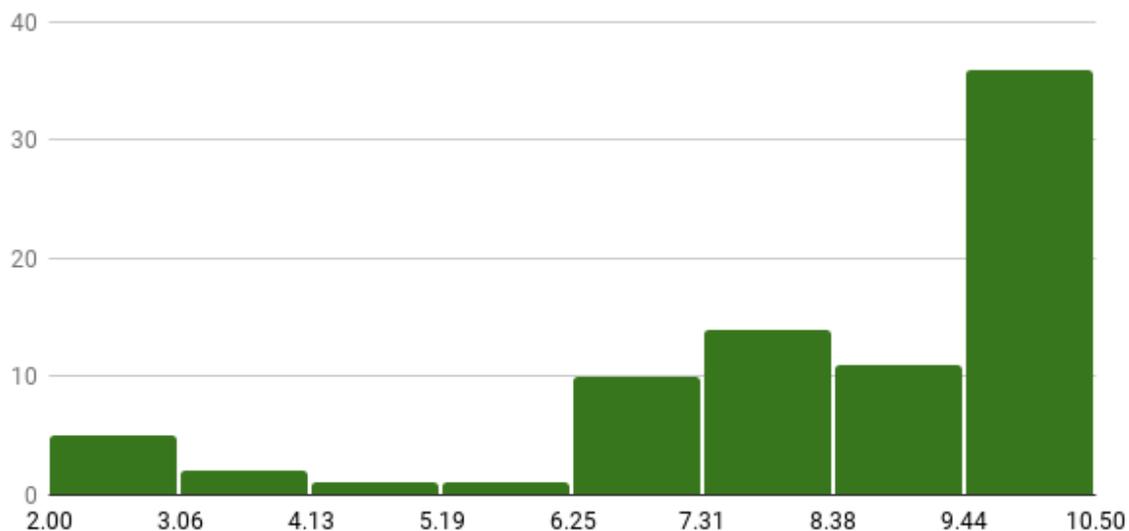
Con respecto a la declaración del Castillo como Patrimonio Histórico de Rauch, el 98% de los encuestados respondió que debería ser una prioridad, lo que expresa la necesidad y preocupación que existe por el edificio por que sea protegido y preservado a lo largo del tiempo, como un tema de carácter urgente.

¿Crees que se podría activar turísticamente mediante acciones de restauración, gestión y promoción adecuadas?



Fuente: Elaboración propia

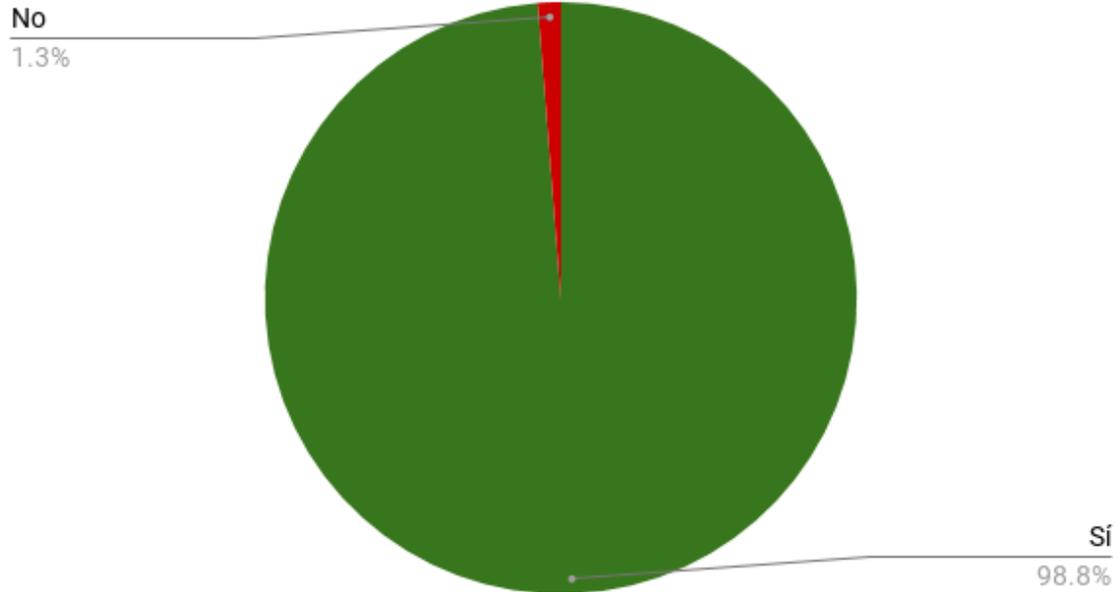
Califica con un puntaje del 1 al 10, la importancia que crees que tendría para el Municipio y la región su activación como recurso turístico. (Considerando 1: no sería un cambio significativo y 10: sería un gran aporte económico)



Fuente: Elaboración propia

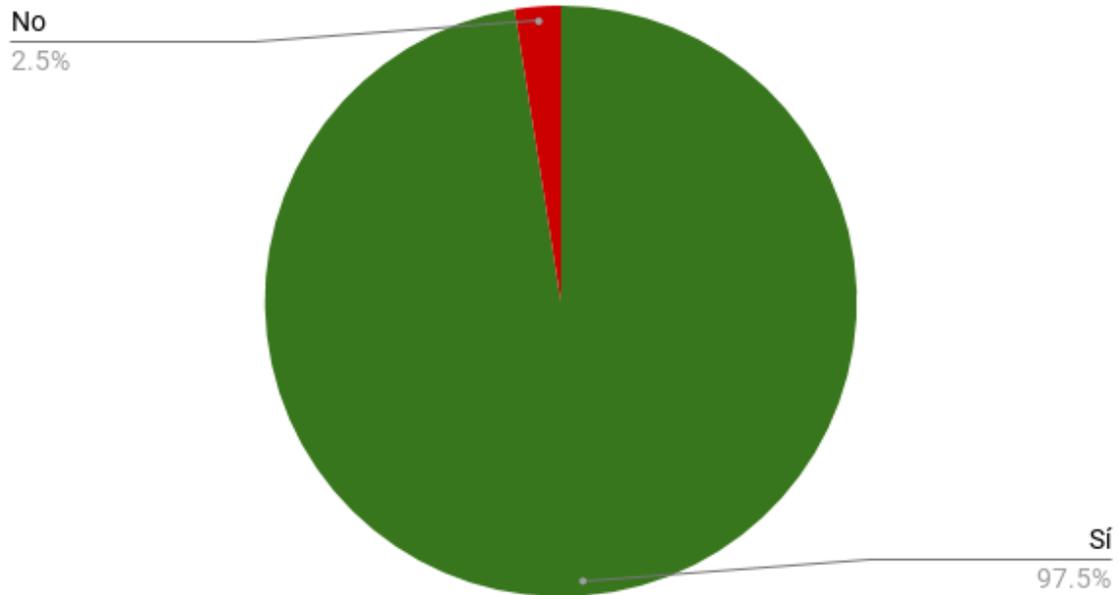
En este último análisis, notamos que, en relación al Castillo con la actividad turística, **casi el total de los encuestados, (el 98%) cree posible la activación del mismo como recurso turístico a través de acciones de restauración, gestión y promoción adecuadas para este fin; y el 45% respondió que incluirlo en el circuito turístico de la zona representaría un gran aporte económico para Rauch y la región.** Estas respuestas si bien no dejan de ser opiniones, reflejan el interés de los visitantes porque se conozca más de este lugar, y es decir que se divulgue y promocióne su existencia, así como que se mejoren su accesibilidad y oferta turística como apreciamos en las primeras respuestas.

¿Volverías a visitar el Castillo de Egaña?



Fuente: Elaboración propia

Y por último, ¿Le recomendarías el paseo a familiares o amigos?



Fuente: Elaboración propia

Para finalizar la encuesta, se les consultó a los visitantes si **volverían a asistir al Castillo en otra oportunidad y si le recomendarían el paseo a familiares o amigos**, como opción viable para hacer un fin de semana, y en ambas preguntas **el 97% de los encuestados respondió que sí**. Esto nos demuestra que con la escasa organización, accesibilidad y poca difusión y promoción que tiene el Castillo en la actualidad (sin mencionar el estado de deterioro que aumenta día a día), aún con este panorama muy poco desarrollado, la gente volvería a visitarlo, y sugeriría el paseo a conocidos con el fin de que todos puedan conocer un edificio de tal magnitud e historia, único en la zona.

4.2 - Desarrollo

La propuesta se basa, en primera instancia, en tomar en cuenta el interés que demostraron los vecinos en proteger el Castillo de la posible amenaza de demolición de hace unos años, en convertir al turismo en la actividad capaz de reactivar y re funcionalizar este edificio, que como bien indican los autores leídos para este trabajo y citados en el marco teórico del inicio, *“un patrimonio que se queda sin función, acaba degradándose”*, tal como está sucediendo en este momento con el Castillo de Egaña.

En conjunto con la comunidad, el Municipio y los expertos en conservación, se podría crear un plan de gestión en el que se incluyan varios bienes patrimoniales de la ciudad de Rauch en una visita cultural, que concluya con el Castillo de Egaña y su predio, junto con el ofrecimiento de una visita guiada en la que se cuente su historia, quién lo construyó, qué usos tuvo a través del tiempo, sus características arquitectónicas y, por qué no, las leyendas populares que se crearon en torno al mismo.

Los ingresos que genere esta actividad pueden ayudar a solventar los gastos de conservación y restructuración del edificio, que hoy en día sufre las consecuencias del abandono, mientras que el predio de los alrededores puede acondicionarse para realizar actividades al aire libre o bien generarlo como área de descanso para los visitantes que se acercan al lugar.

La inclusión de este sitio al circuito de turismo cultural, podría incluir además puntos clave como:

- El Parque Municipal “Juan Silva” (Fracción del antiguo campo de Álzaga, que conserva el antiguo casco de la Estancia convertido en Museo Histórico Local, y con acceso al arroyo Los Huesos).
- El Palacio Municipal, obra de Francisco Salomone, inaugurado en mayo de 1938, obra arquitectónica que reconoce un clásico estilo monumental, concebido dentro del Art-Decó, con siluetas geométricas y sus característicos planos rectos.
- La Parroquia “San Pedro Apóstol”, construida en el 1902, que conserva en su interior un magnifico órgano de 1554 tubos, único en su estilo, construido en Italia en el siglo XVIII.
- La “Vieja Usina”, construida en 1919, una de las construcciones más antiguas del pueblo, de estilo colonial y restaurada por el Gobierno Municipal para mantener su fachada.
- Parajes de la zona como Colman, La Verde y Miranda (que cuentan con edificios municipales también obras de Salomone), Chapaleofú y Egaña.
- También puede incluirse una visita a la fábrica de quesos “Manjares Pampeanos”, fabrica que ofrece una visita guiada por todo el proceso de elaboración del producto, y también la posibilidad de participar en el mismo, constituyendo experiencias diferentes, que se pueden sumar a la propuesta de Turismo Cultural.

Algunos de los sitios citados forman parte actualmente de la oferta turística de Rauch, como la Municipalidad, la Parroquia y el Museo Histórico. Sin embargo, tanto estos como el Castillo aparecen como “paseo sugerido” en la página web oficial de la Municipalidad⁴, pero no se ofrece información de visitas guiadas, ni existencia de circuitos con traslados organizados. La promoción y difusión que tienen se encuentra muy poco desarrollada, y tampoco se ha explotado el potencial que tienen los mismos para ofrecer un producto de calidad al turista.

La visita guiada a la fábrica de quesos es un aporte personal a este posible nuevo circuito turístico sugerido en este trabajo, dadas las intenciones de hacerlo atractivo al público y además generar el contacto y encuentro del turista con una de las

⁴ <http://www.rauch.mun.gba.gov.ar/web/index.php/paseos/>

actividades tradicionales de un pequeño pueblo rural como puede ser la fabricación y elaboración de quesos artesanales.

Durante la realización de esta propuesta, surgió además la posibilidad de incorporar la *Fiesta Nacional del Ave de Raza* como puntapié inicial para poder dar a conocer los atractivos culturales de Rauch que incluyan el Castillo. Se trata de un evento tradicional del pueblo llevado a cabo durante el mes de septiembre y que es una marca distintiva de Rauch en la provincia, dado que se realiza desde hace veinte años. La última Fiesta del Ave de Raza, realizada entre el 7 y el 11 de Septiembre de 2016, convocó a más de 15 mil personas.⁵

En este trabajo se sostiene entonces, que si estas ideas se fusionan en un proyecto con correctas estrategias de gestión, planificación, promoción y difusión se puede crear una oferta cultural de calidad para el turista, y el Castillo podría ocupar un lugar central en ésta, dado el magnetismo que genera como atractivo *per se*, y la consiguiente importancia que tiene su preservación.

⁵ Según datos brindados por El: Diario de Rauch. <http://www.eldiarioderauch.com.ar/>

CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES

El punto de partida de este trabajo de tesis fue la interrogación acerca de si sería factible proteger y conservar un bien con valor histórico y arquitectónico, el Castillo de Egaña, a través de su activación como recurso turístico. Se considera que el marco teórico elaborado sustenta la idea de que el Castillo debería ser declarado patrimonio de Rauch, y que a partir de esto puede ser conservado y puede fomentarse su preservación a través de su inclusión en la oferta turística del partido.

La modalidad de turismo cultural se presenta, entonces, como el proceso que permite el encuentro y la interacción de factores culturales, sociales, económicos, ambientales y territoriales que permiten al visitante tomar contacto con otras tradiciones e identidades étnicas y sociales. La intención de compartir el patrimonio a través del turismo es desarrollar una práctica social que posibilite la difusión, el acceso y el conocimiento del patrimonio, permitiendo, de esta manera, que quede a disposición de toda la sociedad, como así también genere una fuente de recursos económicos que servirían para garantizar su protección y preservación. Los casos españoles analizados dan cuenta de esta posibilidad.

En efecto, hemos identificado numerosos autores que plantean que la relación entre patrimonio y turismo, si bien es controvertida y dio lugar a profundos análisis, puede ser llevada a la práctica de manera viable, siempre con la responsabilidad de los actores involucrados y su capacidad para organizar la actividad turística, contando con la activa (e infaltable) participación del poder político, la sociedad interesada en preservar ese patrimonio como parte de su legado e historia, y los turistas que acceden al conocimiento del mismo.

En las entrevistas y encuestas realizadas, se deja entrever el interés de los visitantes que, motivados únicamente por su curiosidad, decidieron visitar el Castillo y confirman que la incorporación del mismo a un circuito sería un aporte importante al desarrollo del turismo en la zona. Las encuestas permitieron, a la vez, demostrar el interés creciente de los visitantes en este tipo de prácticas culturales.

En conclusión, esta tesis intenta aportar otra visión sobre el Castillo de Egaña, desde una mirada enriquecedora, en la cual se deja constancia (como por ejemplo en los casos de estudio) que el turismo puede ser un importante aliado de la conservación patrimonial, siempre que se acompañe con planes de gestión integrados y se trabaje complementariamente con la comunidad, para no solo reconocer el edificio en sí como instrumento valioso para la activación turística, sino también destacando sus aspectos culturales y su valor indispensable para la comunidad de Rauch, quien

expresa la necesidad imperiosa de que sea conservado y valorizado para evitar su destrucción total.

La puesta en valor del Castillo de Egaña y su inserción a un circuito turístico cultural como el que plantea este trabajo, definen la posibilidad de aunar reconocimiento, preservación y comunidad local con turismo y sostenibilidad económica.

BIBLIOGRAFIA

ALMIRÖN, Analía; BERTONCELLO, Rodolfo y TRONCOSO, Claudia. (2006) *"Turismo, Patrimonio y Territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina"* Estudios y perspectivas en Turismo. Vol. 15, pp. 101-124.

BERGESIO, Liliana y MONTIAL Jorge (2008). *"Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca: identidad, turismo y después..."* Foro 3: Problemáticas del conflicto social, nuevas formas de socialidad, politicidad y ciudadanía. Corrientes, Argentina.

BERTONCELLO, Rodolfo. (2002) *"Turismo y territorio. Otras miradas"*. Aportes y transferencias. Año 6, Vol. 2, pp. 31-50.

BORREGA REYES, Yolanda. (2009) *"El patrimonio y su relación con el turismo"*. Artículo online publicado en: <http://www.turismoruralbolivia.com/img/PatrimonioTur.pdf>

BUSTOS CARA, Roberto. (1996) *"El turismo y los procesos de transformación territorial"*. Turismo y Geografía. Reflexiones teóricas y enfoques regionales. Pp. 86-93. San Pablo.

BUSTOS CARA, Roberto. (2004) *"Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local"*. Aportes y transferencias. Vol. 8, Nº 002, pp. 11-24.

CONFORTI, Eugenia; GONZÁLEZ, Nadia y ENDERE, María Luz. (2014) *"El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico. El caso de Olavarría, Argentina"*. Estudios y perspectivas en turismo. Vol. 23, Nº 4.

CÓRDOBA Y ORDOÑEZ, Juan. (2009) *"Turismo, desarrollo y disneyización: ¿Una cuestión de recursos o de ingenio?"* Nº 70, pp. 33-54.

DEL BUSTO, Eugenio. (2011) *"Turismo cultural, un aporte a la preservación del patrimonio y la mejora de la competitividad local. Caso: Castillo de Santa Bárbara de Alicante"*. Realidad, tendencias y desafíos en turismo. Año XI, Vol. 9.

DOSAL ELLIS, Ana Leticia. (2014) *"¿Cómo pueden funcionar la cultura y el patrimonio como mecanismos de exclusión?"*. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 12, Nº 1, pp. 137-143.

FONT SENTÍAS, Josep. (2004) *"Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto"*. Editorial Ariel.

HERNÁNDEZ BALLART, Josep; TRESSERRAS Jordi Juan. (2001) *"Gestión del patrimonio cultural"*.

ICOMOS (1999) *"Carta Internacional sobre el Turismo Cultural. La gestión del turismo con patrimonio significativo"*.

LOWENTHAL, David. (1998) *"The past is a foreign country"*. Akal, Madrid.

PASTOR ALFONSO, María José. (2003) *"El patrimonio cultural como opción turística"*. Horizontes antropológicos. Vol. 9, Nº 20.

PÉREZ, Daniel Eduardo. *“Historia, magnificencia y misterio: El Castillo de Egaña”*. Publicado en Historicus, blog de viajes. <http://historicus-daniel.blogspot.com.ar/2014/09/el-castillo-de-egana.html>

PRATS, Llorenc. (1998) *“El concepto de Patrimonio Cultural”*. Política y sociedad. Vol. 27, pp. 63-76.

PRATS, Llorenc. (2003). *“Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo?”*. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Año 1, Vol. 2, pp. 127-136.

PRATS, Llorenc. (2011) *“La viabilidad turística del patrimonio”*. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 9, Nro 2, pp. 249-264.

PRATS, Llorenc y SANTANA, Agustín. (2011). *“Turismo y patrimonio: Entramados narrativos”*. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Colección Pasos Edita N° 5.

SOTO ROLAND, Fernando. *“El castillo de Egaña: Historia y ficción”*. Artículo publicado en el blog Letras Uruguay. http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/soto_fernando/el_castillo_de_egana.htm

TOSELLI, Claudia. (2004) *“Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina. El patrimonio “olvidado” como recurso turístico”*. Comunitat Valenciana, Travelturisme Publicación online: http://www.usal.edu.ar/archivos/imae/otros/a_ocio-08.pdf

TRESSERRAS, Jordi Juan. (2003) *“Patrimonio, turismo y desarrollo local: situación y perspectivas”*. Artículo publicado en el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1321272045_JJuan_PatrimTurDes.pdf

TRESSERRAS, Jordi Juan. (2005) *“El patrimonio como generador de desarrollo a partir del turismo”*. Programa de Gestión Cultural de la Universidad de Barcelona.

TROCOSO, Claudia y ALMIRÓN, Analía. (2004) *“Una aproximación a diferentes miradas sobre los vínculos entre turismo y patrimonio”*. Actas del VIII Encuentro Nacional de Turismo. Paraná, Curitiba.

TRONCOSO, Claudia y ALMIRÓN, Analía. (2005) *“Turismo y patrimonio: hacia una relectura de sus relaciones”*. Revista Aportes y Transferencias. Año 9, Vol. 1, pp. 56-74.

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel y TROITIÑO TORRALBA, Libertad. (2009) *“Turismo y patrimonio en Castilla y León: Las ciudades patrimonio de la humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia”*. POLIGONOS, Revista de Geografía. N° 19, pp. 145-178.

WAITT, Gordon. (2000) *“Consuming Heritage: Perceived Historical Authenticity”*. Annals of Tourism Research Año 27, Vol. 4, pp. 835–862.

Sitios web:

“Castillo de Egaña: historia, fotos e información”. (2014) BLOG DE VIAJES, Conoce la Provincia. Sección Lugares abandonados. Enlace: <http://www.conocelaprovincia.com.ar/castillo-egana-rauch/>

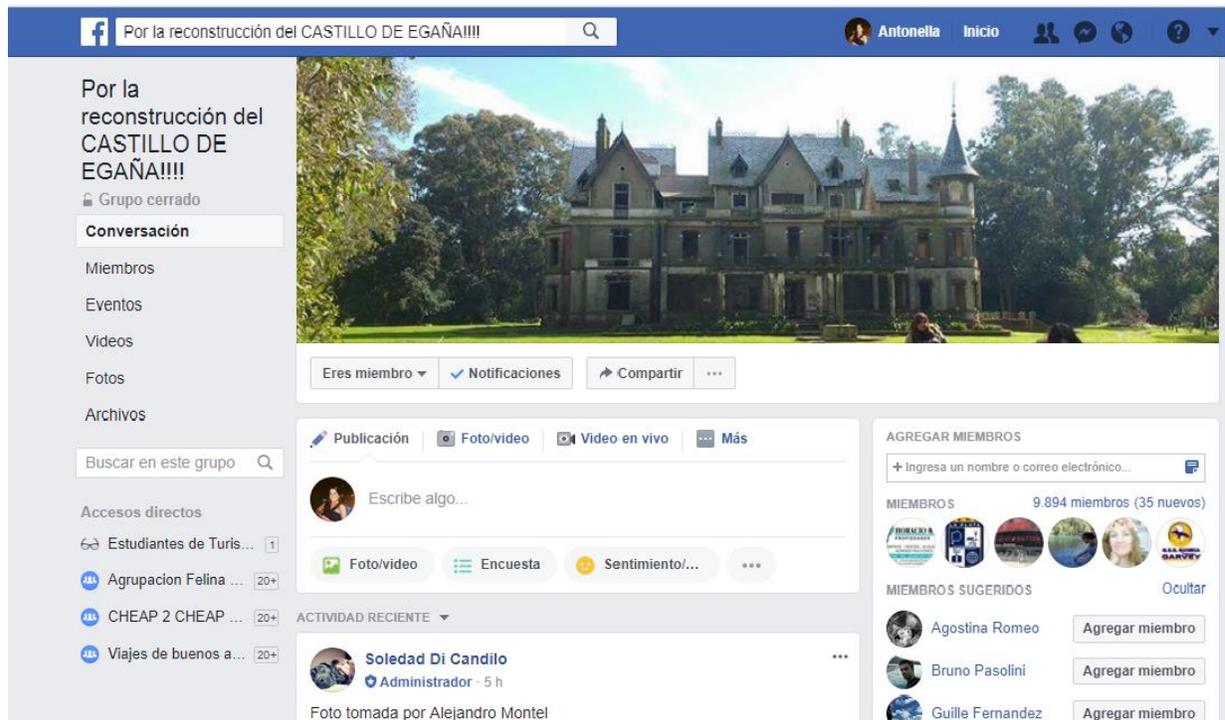
MUNICIPALIDAD DE RAUCH. Sitio web: <http://www.rauch.mun.gba.gov.ar/web/>

FOTOLOG DE RUBEN PINELLA, Fotógrafo. Enlace:
<https://rubenpinella.blogspot.com.ar/>

NOTICIA PERIODÍSTICA: “*¿Es posible el turismo en Rauch?*”. Diario ABC HOY. Sección Turismo. Publicado el 17 de Abril de 2016. Enlace:
http://www.abchoy.com.ar/leerturismo.php?id=126920&titulo=es_posible_el_turismo_en_rauch

ANEXOS

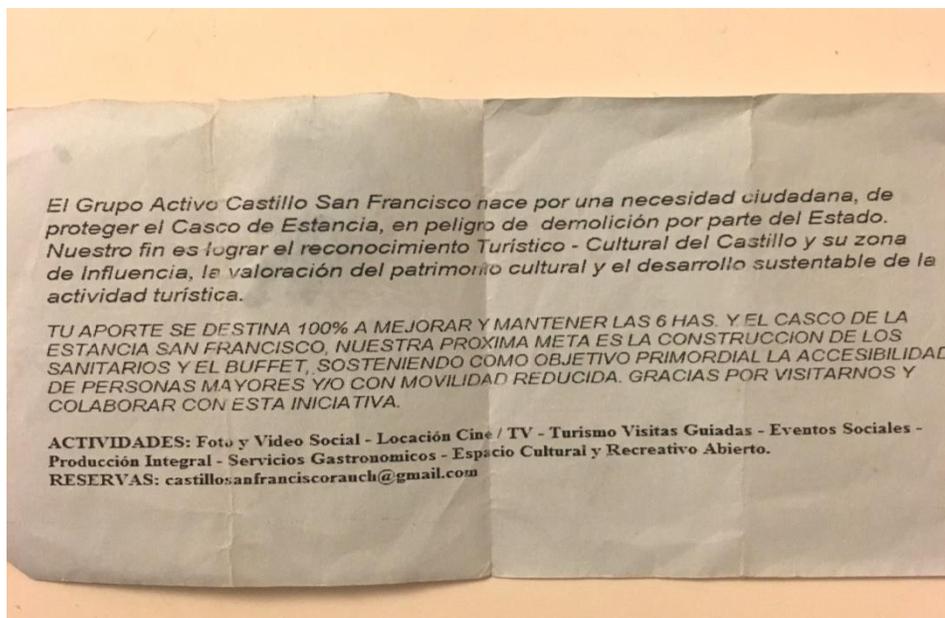
Anexo 1: “Comisión Por la recuperación del Castillo San Francisco”



Facebook de la ONG: Medio de comunicación de novedades y difusión del mismo



Entrada que brinda la Comisión en el ingreso al Castillo. Fuente: Propia



Dorso de la entrada: Breve resumen de su historia. Fuente: Propia

Anexo 2: Encuesta

Castillo de Egaña

*Obligatorio



Edad *

- 0 a 25 años
- 25 a 50 años
- Más de 50 años

¿ Sabes de la existencia del Castillo de Egaña en Rauch? *

- Sí
- No

Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿lo visitaste alguna vez? *

- Sí
- No

Las señalizaciones para su correcto acceso, te parecieron suficientes? (Carteles en la ruta, flechas indicadoras, kms, etc) *

- Sí
- No

¿Cómo crees que es la información brindada al visitante sobre la historia del castillo? *

- Escasa
- Normal
- Suficiente

Califica con un puntaje del 1 al 10, la importancia que crees que tendría para el Municipio y la región su activación como recurso turístico. (Considerando 1: no sería un cambio significativo y 10: sería un gran aporte económico) *

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
No sería un cambio significativo	<input type="radio"/>	Sería un gran aporte económico									

¿Crees que el edificio debería ser declarado Patrimonio Histórico de Rauch para lograr su preservación y mantenimiento? *

- Sí
- No

¿Crees que se podría activar turísticamente mediante acciones de restauración, gestión y promoción adecuadas? *

- Sí
- No

¿Volverías a visitar el Castillo de Egaña? *

- Sí
- No

Y por último, ¿Le recomendarías el paseo a familiares o amigos? *

- Sí
- No

ENVIAR

Anexo 3: Fotos del Castillo



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Propia



© Rubén Pinella

Fuente: Rubén Pinella



Fuente: Propia



Fuente: Propia



Fuente: Blog de viaje



Fuente: Facebook "Por la Reconstrucción del Castillo de Egaña"



Fuente: Alejandro Montel





Rubén Pinella

